

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER
MAGISTRADA ENCARGADA DESPACHO 04 SOLANGE BLANCO
VILLAMIZAR

Medio de control	EJECUTIVO
Radicado	680013333006-2017-00188-01
Demandante	EDISON PEREZ CHACON
Demandado	NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICIA NACIONAL.
NOTIFICACIONES	abogado@jorgeluisquinterogomez.com, secretaria@jorgeluisquinterogomez.com, procesosnacionales@defensajuridica.gov.co, yvillareal@procuraduria.gov.co, notificaciones.bucaramanga@mindefensa.gov.co, notificaciones.bogota@mindefensa.gov.co, desan.notificacion@policia.gov.co, desan.asjud@policia.gov.co, desan.scsan- jeat@policia.gov.co,
Tema	FIJACIÓN EN LISTA RECURSO REPOSICIÓN EN SUBSIDIO APELACIÓN
Magistrada Ponente Encargada	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR

El presente proceso se fija en lista en la página de la rama judicial por el término de un día (1) hábil, a las ocho (8:00) de la mañana, hoy catorce (14) de diciembre de dos mil veinte (2020), para efectos del **recurso de reposición en subsidio apelación** presentado por el apoderado de la parte demandante (archivo 03-04).

El anterior escrito permanecerá en la página de la rama judicial a disposición de los interesados por el término de los tres (03) días hábiles siguientes, contados a partir del día siguiente a la fijación, conforme lo disponen los artículos 242,244 del CPACA Y 110 DEL CGP. Para acceder al auto apelado o al recurso interpuesto comuníquese al canal de whats app del despacho 04- **323-501-6300**.

DAISSY PAOLA DIAZ VARGAS
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER
MAGISTRADA ENCARGADA DESPACHO 04 SOLANGE BLANCO
VILLAMIZAR

Medio de control	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Radicado	680012333000-2019-00124-00
Demandante	JUAN BAUTISTA TOLOZA RUEDA
Demandado	NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL-FOMAG-
NOTIFICACIONES	Demandante: Dr. Juan Nicolás Gómez Herrera; juannicolasgh74@yahoo.es ; Demandado: Dr. Reinel Ricardo Cáceres Osorioreinelcaceresosorio@gmail.com ; notificaciones@floridablanca.gov.co ; Ministerio Público: yvillareal@procuraduria.gov.co
Tema	FIJACIÓN EN LISTA RECURSO REPOSICIÓN
Magistrada Ponente Encargada	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR

El presente proceso se fija en lista en la página de la rama judicial por el término de un día (1) hábil, a las ocho (8:00) de la mañana, hoy catorce (14) de diciembre de dos mil veinte (2020), para efectos del **recurso de reposición** presentado por el apoderado de la parte demandante (archivo-08).

El anterior escrito permanecerá en la página de la rama judicial a disposición de los interesados por el término de los tres (03) días hábiles siguientes, contados a partir del día siguiente a la fijación, conforme lo dispone el artículo 242 del CPACA y 110 del CGP. Para acceder al auto apelado o al recurso interpuesto comuníquese al canal de Whats App del despacho 04- **323-501-6300**.

DAISSY PAOLA DIAZ VARGAS

SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER
MAGISTRADA ENCARGADA DESPACHO 04 SOLANGE BLANCO
VILLAMIZAR

Medio de control	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Radicado	680012333000-2019-00607-00
Demandante	ANABEL LEON MALDONADO
Demandado	DIAN
NOTIFICACIONES	Parte Demandante: Demandante: eidergelvez@gmail.com Apoderada: dnoraduarte@hotmail.com Parte Demandada: notificacionesjudicialesdian@dian.gov.co Ministerio Público: yvillareal@procuraduria.gov.co Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estadoprocesosnacionales@defensajuridica.gov.co
Tema	FIJACIÓN EN LISTA RECURSO REPOSICIÓN
Magistrada Ponente Encargada	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR

El presente proceso se fija en lista en la página de la rama judicial por el término de un día (1) hábil, a las ocho (8:00) de la mañana, hoy catorce (14) de diciembre de dos mil veinte (2020), para efectos del **recurso de reposición** presentado por el apoderado de la parte demandante (archivo-08).

El anterior escrito permanecerá en la página de la rama judicial a disposición de los interesados por el término de los tres (03) días hábiles siguientes, contados a partir del día siguiente a la fijación, conforme lo dispone el artículo 242 del CPACA y 110 del CGP. Para acceder al auto apelado o al recurso interpuesto comuníquese al canal de Whats App del despacho 04- **323-501-6300**.

DAISSY PAOLA DIAZ VARGAS
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER
MAGISTRADA ENCARGADA DESPACHO 04 SOLANGE BLANCO
VILLAMIZAR

Medio de control	PROTECCIÓN DE DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS
Radicado	680012333000-2019-00959-00
Demandante	ANTONIO JOSE REYES QUINTERO
Demandado	MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA Y OTRO
NOTIFICACIONES	Reyesq54@yahoo.com.co ; notificaciones@floridablanca.gov.co ; notificacione.judiciales@cmb.gov.co ; santander@defensoria.gov.co ; yvillareal@procuraduria.gov.co
Tema	FIJACIÓN EN LISTA RECURSO REPOSICIÓN
Magistrada Ponente Encargada	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR

El presente proceso se fija en lista en la página de la rama judicial por el término de un día (1) hábil, a las ocho (8:00) de la mañana, hoy catorce (14) de diciembre de dos mil veinte (2020), para efectos del **recurso de reposición** presentado por el apoderado de la parte demandada-Municipio de Floridablanca (archivo-07).

El anterior escrito permanecerá en la página de la rama judicial a disposición de los interesados por el término de los tres (03) días hábiles siguientes, contados a partir del día siguiente a la fijación, conforme lo dispone el artículo 242 del CPACA y 110 del CGP. Para acceder al auto apelado o al recurso interpuesto comuníquese al canal de Whats App del despacho 04- **323-501-6300**.

DAISSY PAOLA DIAZ VARGAS
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER
MAGISTRADA ENCARGADA DESPACHO 04 SOLANGE BLANCO
VILLAMIZAR

Medio de control	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Radicado	680012333000-2020-00708-00
Demandante	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE GESTIÓN PENSIONAL Y PARAFISCALES
Demandado	HUBER ALEXIS MORENO GUEVARA
Vinculado	COLPENSIONES
NOTIFICACIONES	Demandante: notificacionesjudicialesugpp@ugpp.gov.cojballesteros@u gpp.gov.coParte Demandada: huber.37@hotmail.com notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.com marivillamizar.abogados@gmail.com abogadofredymayorga@gmail.com Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estadoprocesosnacionales@defensajuridica.gov.co Ministerio Público: yvillareal@procuraduria.gov .
Tema	FIJACIÓN EN LISTA RECURSO REPOSICIÓN EN SUBSIDIO APELACIÓN
Magistrada Ponente Encargada	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR

El presente proceso se fija en lista en la página de la rama judicial por el término de un día (1) hábil, a las ocho (8:00) de la mañana, hoy catorce (14) de diciembre de dos mil veinte (2020), para efectos del **recurso de reposición en subsidio apelación** presentado por el apoderado de la parte demandante (archivo-18).

El anterior escrito permanecerá en la página de la rama judicial a disposición de los interesados por el término de los tres (03) días hábiles siguientes, contados a partir del día siguiente a la fijación, conforme lo disponen los artículos 242,244 del CPACA y 110 del CGP. Para acceder al auto apelado o al recurso interpuesto comuníquese al canal de Whats App del despacho 04- **323-501-6300**.

DAISSY PAOLA DIAZ VARGAS

SECRETARIA